

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 17 pesetas 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21  
No se publica los días festivos.

## EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21  
No se devuelven los originales

## Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 3 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	758,60
Máxima al sol en grados. . . . .	27, »
Idem á la sombra, id. . . . .	17, »
Mínima á idem. . . . .	6, »
Termómetro seco, id. . . . .	12, »
Idem húmedo, id. . . . .	10, 0
Agua evaporada en milímetros. . . . .	3,52
Viento N. O.—1—Depejado.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5:31; ponese, 6:25.

Luna: sale, 8:40 de la noche; ponese, 9:1 de la mañana.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio, abad y San Eugenio.

CULTOS DE MAÑANA.—Capilla de San Francisco.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermon que predicará el hermano de la V. O. T. don Antonio Rodriguez, párroco de San Martín. A las cinco de la tarde se reservará el Santísimo Sacramento.

## Ofrecer para cumplir

Atreverse á pensar que las obras del hombre son por su naturaleza perfectas y acabadas, sería pensar en un absurdo que está muy lejos de nosotros, pues consideramos en análoga gradación el desenvolvimiento de las causas con el que sufre el agente que las produce. Sabido es que todas las cosas hasta llegar á realizar el ideal que el sér humano concibió han de sufrir necesariamente una serie de transformaciones de avance y retroceso, iniciándose más el primero, si es ayudado de la persistencia en el bien, aspiración la más noble de la inteligencia y coronamiento el más digno de enaltecer al rey de la Creación.

Pues bien; la publicación de que somos solamente continuadores, vió la luz hace siete años, cuando Salamanca atravesaba uno de esos periodos que la hacían necesaria; y buena prueba de ello es que fué acogida con entusiasmo por el público sensato, que se encargó de cooperar á su impulso, no habiendo, desde entonces, interrumpido su marcha un solo momento, sino que por el contrario, se ha vigorizado más y más y abierto paso entre los múltiples obstáculos con que tiene que luchar toda empresa levantada.

La opinión pública, de que siempre ha procurado ser eco fiel, ha guiado sus pasos, determinado sus reformas y multiplicado sus fuerzas, y esta misma opinión es la que constantemente le inicia nuevos sacrificios, que gustosa se impone, aspirando siempre á constituir la

más completa satisfacción á aquella necesidad que hace siete años iniciada.

Vea pues el público si constantes en esa idea procuramos mejorar las condiciones de nuestra publicación, dándola desde el presente número mas amplitud, introduciendo en ella costosas mejoras materiales sin el menor perjuicio para nuestros suscritores y sobre todo acumulando á ella aquellos elementos identificados como nosotros con la idea de la moralidad base primordial de nuestros propósitos, la justicia, principio generador de nuestros actos y el afán constante de defender los mas caros intereses con alteza de miras y sin parcialidades perniciosas á toda buena causa.

Facilitando así nuestra gestión activa, fortificados con nuestros principios y desprovistos de toda pasión, acogeremos gustosos cuanto favorezca los intereses morales y materiales de la provincia, como rechazaremos con el ataque ó con el desprecio todo aquello que pusiera un obstáculo á la realización de los fines que perseguimos, con la prudencia y seriedad que que reclaman de consuno las importantes cuestiones que se desenvuelven en nuestra provincia en los actuales momentos decisivos de su futura suerte.

## EL DISCURSO DE LUIS MALDONADO

Lo que le contaré á mis nietos.

—¡Qué triste es la vejez! No comprendo esos ancianos que sonríen. Será que tienen ilusiones y esperanzas como los niños y los enamorados. No tengo nada de eso. Las esperanzas para mí son flores deshojadas. Tengo muy cerca de setenta años. Soy un viejo decrepito, vacilante, encorvado bajo el peso de cerca de un siglo; mis ojos están apagados y hundidos, mis mejillas surcadas de arrugas, y tengo blancos mis cabellos. ¡Triste invierno de la vida! Una por una han caído de mi corazón todas las hojas de su primavera. ¡Adiós mundo ideal de los principios y de los sublimes conceptos! Los vinculos que me han tenido amarrado durante muchos años al mundo real de los hechos, han paralizado las potencias de mi alma. Los colores han volado de mi paleta. ¡Pobre inválido del arte! Ya lo dijo Quevedo: *Los años todo lo tragan*. Clavado en mi sillón, mortificado por el reuma, veo allá abajo las estaciones de mi existencia como un montón de ruinas. Todo se ha enfriado para mí. Todo se desvanece, todo se hunde en la niebla del tiempo....

Eso decía este pobre viejo para sus adentros, cuando la presencia de su nieto Pepito dispó tan melancólicos recuerdos. Tengo la honra de presentarlo al curioso lector. Aquí tienen ustedes á mi querido nieto, único amigo, única alegría de mis últimos años. Mozo discreto, antojadizo y de humor, viene á contarme cuantos desaguisados, embelecos y tracamundanas lleva á término con sus amigos. Y es una maravilla que siendo mucha su

afición á la vida alborozada, no por eso descuide los estudios y figure en los ateneos.

Horas enteras nos pasamos los dos solos. Habla él de sus esperanzas y yo de mis recuerdos. Aquella mañana hice casi todo el gasto.

—Buenos días, abuelito.

—Muy buenos los tengas, hijo mio. Te he oído esta noche retirarte muy tarde. Cuéntame, buena pieza, cuéntame.....

—No, no hubo *juerga*. Estuve en el teatro. Se representó *El Alcalde de Zalamea*. Y despues, hasta la hora que vine á casa, estuve en el Ateneo hablando de nuestra literatura dramática en siglo XVII, del portentoso génio de Calderón de la Barca, del esplendor actual de nuestro teatro....

—¡*El Alcalde de Zalamea!* Eso me recuerda, querido Pepito, los mejores años de mi vida, los primeros entusiasmos de mi juventud, mi tiempo de estudiante de Medicina de Salamanca; hace más de 40 años. Me recuerdas nada menos una cosa que ocurrió el año..... el año..... ¡el año 1887! Y hasta recuerdo el día. Fué el primero de Octubre. El de la apertura del curso académico.

—¿Qué sucedió ese día? Me gusta mucho oírte hablar de Salamanca. ¿Se representó también *El Alcalde de Zalamea*?

—No. Entonces solo se acordaban las gentes de las sublimes obras de nuestro teatro antiguo para plagiarlas. Nuestra literatura dramática pasaba por una de sus peores épocas. En mi larga vida me ha parecido observar que el progreso de la humanidad no es continuo; es intermitente; ofrece como el mar un flujo y reflujo, sufre sus eclipses, sus años de bonanza y de borrasca y hasta sus fases y etapas como las edades del hombre. Por entonces pasábamos uno de esos eclipses. Muy pocos autores escribían obras originales, la mayoría arreglaban, refundían y traducían comedias francesas, y el público aplaudía aquellas obras en que todo se reducía á una serie de *quid pro quos* insostenibles, sazonadas con un diluvio de desvergüenzas. *La gran via*. ¡Eso era un triunfo en la pátria de Tirso, Moratín, Serra y Bretón!

—¿Y que sucedió en Salamanca el día primero de Octubre de 1887?

—Se celebró una velada literaria en el *Casino Iberico*. Un ilustrado jóven salmantino, Luis Maldonado Ocampo, pronunció un discurso sobre *EL ALCALDE DE ZALAMEA, considerado como drama municipal*. No todo eran chistes de mal gusto y hablar de Frascuelo y Lagartijo. Algunos recordaban nuestras verdaderas glorias nacionales.

—¿Maldonado Ocampo? ¿Este es el actual.....

—Si. Aquel jóven ha sido despues..... Entonces no era todavía el conocido SEÑOR MALDONADO OCAMPO. Entonces era *Luis Maldonado*, amigo mio. Casi de mi edad. Luis prometía mucho, estudiaba y se distinguía por su ilustración entre la juventud salmantina. No pasaba, como otros, las mañanas y tardes á la puerta de Pozuelta. Cuando muchos jóvenes perdían el tiempo en el *cante flamenco*, en el café ó hablando de la co-

rrida, Luis Maldonado se entregaba al estudio, se familiarizaba con la ciencia, se encarcelaba en la meditación. Su cerebro empezaba á fosforescer y su corazón palpitaba al oír los ecos de las armonías científicas. Aquel discurso sobre *El Alcalde de Zalamea*, fué el primero que pude oírle. Ya había hablado varias veces, y los periódicos locales lo habían puesto por las nubes, como orador. Los periodistas son muchas veces exagerados. Luis no era tanto como decían los periódicos, pero era lo bastante para ser honra y orgullo de la juventud salmantina. Luis trabajaba, se distinguía y se procuraba brillante porvenir. Por entonces solo había figurado en Madrid como ateneísta y redactor de *El Acta*, periódico conservador. Era ya doctor en Derecho y autor de un estudio histórico-jurídico acerca del *Consentimiento y el consejo paterno para contraer matrimonio en los códigos patrios*. En Salamanca había sido profesor sustituto de varias asignaturas en la Universidad, y era secretario del comité conservador. En fin, que.....

—Pero dime querido abuelo, ¿que es eso de EL ALCALDE DE ZALAMEA, considerado como drama municipal?

—Pues verás; Maldonado justificó el tema diciendo que el tipo de *Crespo* personificaba la autonomía municipal de los tiempos del célebre alcalde. Yo hubiera dicho: EL ALCALDE DE ZALAMEA y lo que tiene de drama municipal. Parece que Menéndez Pelayo había llamado dramas municipales á los que ponían en juego la vida de los municipios. Francamente, á mi me pareció extraña la calificación. Yo nunca había pensado que *El Alcalde de Zalamea* fuera nada de eso. Aquella célebre obra, siempre me había parecido la lucha del pueblo y el absolutismo, el sublime latigazo que el genio de Calderon señaló en el rostro de los tiranos; y no que el autor de *La Vida es sueño* y *El Médico de su honra* había llevado á la escena una composición sobre los principios fundamentales del Estado. Pero, en fin, respetemos lo que dijo Menéndez Pelayo, aunque despues de todo hay que tener en cuenta que el ilustre catedrático no debió mirar con mucha simpatía, drama tan eminentemente liberal. Si entonces hubiera tenido yo que dar cuenta en algun periódico del discurso de Maldonado, al saber que aquello era idea del célebre Menéndez de mi tiempo, hubiera aceptado el tema sin rodeos, porque para discutir en público lo que dicen los grandes hombres, ni me ha dado Dios talento ni mi corazón osadía.

—¿Y que tal estuvo Maldonado aquella noche?

—Bastante bien. Entonces se estaba haciendo el orador Maldonado Ocampo. Revelaba lo que antes te he dicho: mucha ilustración.

Empezó su discurso con un poético exordio de admiración al progreso. Con el fuego que tiene la sangre de la juventud, sentía Luis los beneficios de la civilización. Y con las primeras vivísimas luces que llegan al cerebro, veía la marcha de la perfectibilidad humana. Sin embargo, como conservador procuró darle á su discurso la nota de sus ideas.

Con cierta clase de vehemencia hizo un recuerdo del siglo de oro para hablar de los afrancesados de nuestra literatura, atribuyendo al advenimiento de los Borbones aquellos vicios que cayeron bajo el anatema de los *hablistas*.

Esplicó el tema de su discurso. Hizo un admirable estudio de los personajes de *El Alcalde de Zalamea* y lo de *drama municipal* le sirvió de pretexto para algunas observaciones políticas.

Tengo que advertirte que presidía el acto el Gobernador civil, que estábamos en tiempo de Sagasta y por consecuencia no podrían ser muchas las alusiones de Maldonado.

En fin, chico, lo cierto es que pasamos bien la velada. Luis Maldonado, además de muy ilustrado era un jóven de muchas simpatías. Aquella noche había una concurrencia distinguidísima: Señoras de Arés, Rodríguez, Milla, Hernandez, Sepúlveda & Stas. Perlierra, Arés, Sepúlveda, Borrego, San Segundo, Lopez, Hernandez, Sanchez, Rodriguez, Sanz & el distinguido profesor de la Escuela de Medicina, Doctor Nuñez de San Pelayo, los catedráticos Sres. Ares, Rodriguez Miguel, Mendizabal, Vida, Rodriguez, Cuesta, Gonzalez Domingo, Dorado Montero, Araujo, Jorje y Sanz, algunos Jefes y Oficiales del regimiento de Talavera, empleados de las oficinas del Gobierno y los Sres. Maceira, Baz, Mateo, Solís, Oliva, Directores y Redactores de los periódicos locales y una juventud amante del saber. Allí estaban muchos que han sido despues reputados médicos é ilustres abogados: Redondo, Delgado y Nadales, Castillo, Muestas, Villar, Toro, Sanjuanena etcétera que eran estudiantes como lo era yo.

Despues del discurso hubo música y lectura de poesías. Recuerdo que la Señorita Perlierra y Barrado tocaron muy bien el piano y que D. Ramón Barco leyó admirablemente el poema de Nuñez de Arce, *La Visión de Fray Martin*; aquel grandioso canto de nuestro siglo, voz de la conciencia, punzante duda, terrible lamento de los dioses caídos.

¡Estos eran los tiempos de mi juventud, queridísimo nieto!

—Lo que me admira, abuelo, es que te acuerdes de todo.

—¡Ah! ¡tambien recordarás tus juergas de ahora cuando seas viejo! A vosotros los jóvenes os consuela un porvenir risueño y vuestra poesía es la esperanza. Nosotros, los que tenemos delante el hueco de una tumba, buscamos entre las arrugas del corazón la poesía de los recuerdos.

¡Salamanca! Tu nombre parece que tiene todavía algo de mi vida de estudiante. La imagen de tus torres y cimborrios se refleja en las vaguedades del espíritu de este anciano. Vuelvo hácia tí mis ojos y parecen tus recuerdos dulce brisa que reanima esta luz que se apaga. ¡Ingrata y tosca realidad! ¿Por qué siendo tan semejantes, renace la primavera con todas sus sonrisas y no vuelve la juventud con todas sus ilusiones?

J. M. LOPEZ CAMPELLO.

### SECCIÓN DE TRIBUNALES

Dos vistas públicas se han verificado esta mañana, acerca de otras tantas causas criminales, sobre hechos que les informaba la misma materia penal.

Hurtos de leña de escaso valor, son los delitos de que ha entendido la Sala, hasta su terminación en uno de ellos, pues en el primero, se suspendieron los debates hasta tanto que se practicara una de las pruebas que propusiera la defensa.

Intervinieron en el segundo, en que se trataba de la sustracción de un pié de encina tasado en una peseta, cincuenta céntimos, los Sres. Becerra y —nuestro colaborador— Gonzalez Alonso, que sostuvieron en sus respectivos informes, la procedencia de los escritos de calificación que formularan, pidiendo al efecto dos meses y un dia de arresto mayor el fiscal, y el defensor la absolución de su patrocinado.

Juicio oral y público señalado para mañana.—Proceso incoado en el Juzgado de esta Ciudad contra Francisco Garcia Riesco y otro, sobre hurto—Abogado, Sr. Barco—Procurador, Sr. Lopez.

El estado de ruina en que se encuentran muchas casas en Salamanca, es muy lamentable y pugna abiertamente con la idea que teníamos del celo que anima al Alcalde de nuestra Ciudad.

Recordamos que en tiempo no muy lejano, el entonces Presidente de la Corporación por sí y auxiliado del Inspector municipal giró una visita y tomó nota de más de 30 casas que amenazaban ruina, cuya nota no fué utilizada en aquel tiempo por cesar el Alcalde en sus funciones casi inmediatamente. Debe, pues, conservarse en las oficinas; si así fuera, examinase debidamente, ó en otro caso, gírese nueva inspección para obligar á los dueños de fincas ruinosas á que las reparen, pues de lo contrario seguimos expuestos á múltiples desgracias, que se hace preciso evitar á todo trance.

Alerta, comerciantes

Circulan duros y pesetas falsos con el busto de D. Alfonso. Los primeros llevan la fecha de 1881 y el rostro del expresado busto es completamente imberbe, cuando en los duros legítimos de aquella fecha aparece ya con bigote y patillas; además el escudo de armas es muy borroso, particularmente en las flores de lis del centro. Los expresados duros son de latón plateado.

Las pesetas con fecha de 1879, tienen la particularidad de que, mientras en una cara ostentan el busto de D. Alfonso XII, en la otra llevan encima del escudo de armas, en lugar de la corona real la murada ó de torres que se observa en las monedas del Gobierno provisional.

Por el Patronato del Colegio de San Ambrosio, se ha acordado conceder ocho pensiones, para estudiar una de las carreras que se enseñan en la Universidad ó en el Seminario Conciliar de esta Ciudad.

Los aspirantes habrán de reunir las condiciones prescritas por la fundación, siendo una de ellas la de saber Doctrina cristiana, Gramática castellana y Gramática latina, cuyo conocimiento acreditarán ante un tribunal nombrado al efecto.

Las solicitudes se presentarán documentadas en la Administración del Patronato, Concejo 12, dentro del término de treinta días que vence el 29 del corriente.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Cantabria, de guarnición en Pamplona, el teniente D. Salustiano Ortega, que venia prestando servicios en el Batallón reserva de Ciudad-Rodrigo.

Por dar la reseña de la velada del Casino Ibérico, retiramos el artículo que ofrecimos sobre el discurso de apertura de la Universidad.

Esta tarde hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil de la provincia, en que nos ruega tengamos la bondad de pasarnos por su despacho, el miércoles proximo 5 del corriente á las tres de su tarde, para tratar de asuntos de gran interés.

La circunstancia de haberse suprimido el canto flamenco en el Café de Oporto, hará que el Casino Ibérico se vea tan animado como en el año anterior, á lo cual contribuirá el esmerado servicio, que el dueño del Café, Sr. Blasco, se propone prestar á los socios.

Los Sres D. Federico Garcia y D.ª Aquilina Rodriguez, han tenido la desgracia de perder á su preciosa hija la niña María de la Salud, que

subió al cielo el día 1.º de los corrientes á los seis años de edad.

Nos hacemos partícipes del dolor que en estos momentos embarga á los desconsolados padres.

El día 30 de Setiembre último celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar las propuestas formadas por los Vocales ponentes para el nombramiento de Maestros propietarios por concurso ordinario de las Escuelas siguientes:

De Monzarbez, D. Tomás Hernandez; de Pedrosillo de Alba, D. Angel Lopez Benado; de Horcajo de Montemayor, D. Jerónimo Guijo, de Garcirrey, D. Melitón Hernandez; de Villar de Puerco, D. Remigio Hernandez; de Diosleguarde, doña Isabel Sanchez; de Castillejo de dos Casas, D. Pedro Diaz Cordero; de Doñinos de Ledesma, D. José Hernandez Diez; de Serranillo, D.ª Maria Candelas Sanchez; de Peramato, D. Maria Lopez Portillo; de Siete Iglesias, D.ª Dorotea Chamorro; de Villargordo, D. Manuel Gonzalo Martin; de la sustitución de la Escuela de niños de Aldeadávila, D. Maximino Perez; y de la escuela de niños de Guijo de Avila á D.ª Adriona Bote Montero.

Por concurso de traslación se han aprobado tambien las protestas para nombramientos de don Santiago Zurdo, para la de Bermellar, D. Ricardo Garcia Salvador; para la de Valdelacasa y D. Vicente Robledo Rodriguez, para la de Aldehula de Yeltes.

Han obtenido últimamente el grado de Licenciados en la facultad de Ciencias, los Sres D. Eugenio Muñoz Ramos, que obtuvo la nota de Sobresaliente, y D. Miguel Mateos Sanchez y D. Jaime Fernandez Castañeda, que obtuvieron la de Aprobado.

En la mañana del sábado último falleció la Sra. D.ª Tomasa de Antonio de Morales, esposa de D. Vicente Garcia Iglesias.

La temprana edad á que ha bajado al sepulcro dicha señora, (á los veintinueve años) cuando aun no hacia uno que habia contraído matrimonio con el jóven comerciante Sr. Garcia Iglesias, ha hecho que su muerte haya sido generalmente sentida.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Muy conveniente sería que el Inspector de municipales destinara los dias de fiesta una pareja de guardias á los paseos públicos, con la orden de evitar, á todo trance, que los muchachos intercepten la via con juegos que molestan, y hasta exponen á sufrir algun contratiempo inesperado, á los mortales que tienen la ocurrencia de discurrir por aquellos sitios, con la sana intención de esparcir el ánimo.

¿Seremos atendidos, Sr. Pinto?

Ayer, á invitación del Presidente del Congreso agrícola, se reunió la Comisión ejecutiva del mismo, para acordar la forma en que han de publicarse los trabajos, resultado de aquel, acordándose por unanimidad coleccionarlos en un folleto, y nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Maceira, Baz y Lopez Alonso para verificar la corrección de estilo.

El baile celebrado anoche en el Salón Artístico estuvo más animado que los anteriores, sin duda por el aumento de población recibido con el comienzo del concurso académico.

Con motivo de ser el primer concierto inaugu-

ral de los que tendrian lugar en la larga temporada del invierno, en el Cafe de Colón, se vió este sumamente concurrido por un público selecto que tributó entusiastas aplausos al Profesor de piano Sr. Canto que entretuvo muy agradablemente á la conveniencia.

Los tenientes del batallón reserva de Ciudad-Rodrigo, D. Braulio Zorita, D. Angel Baulista, y D. Estanislao Gonzalez, han sido destinados á prestar sus servicios al regimiento infanteria del Príncipe.

Anoche en la Ribera del Puente, faltó al respeto Antonio Gallego Sanchez (a) *El Rana*, á los agentes del cuerpo de Seguridad, Simón Hernandez, y Antonio Mateos, que, hallándose prestando servicio en aquel distrito, se acercaron á reconvenirle por el escándalo que estaba promoviendo.

Multitud de fieles acudieron ayer á la iglesia conventual de Santo Domingo, á la fiesta que se celebró en honor de Nuestra Señora del Rosario.

La lucida y bien organizada procesión que salió por la tarde de dicho templo, fué presidida por el Reverendo Prelado de la diócesis, que cautivó al auditorio con la sentida plática que pronunció al terminar la solemnidad.

La guardia civil del puesto de Villanueva del Conde (Sequeros) ha capturado á Zacarias Sanchez Burgos, Angel Sanchez Prieto y José Sanchez y Sánchez, presuntos autores del robo de treinta arrobas de uvas, perpetrado en la noche del 30 del mes pasado en una finca de aquel término municipal, de la propiedad de D. José Maria Martin Anaya y de D. Juan Francisco Sanchez Rodriguez, este último vecino de Sequeros.

Dichos sujetos, con la fruta robada, han sido puestos á disposición del Juzgado.

Este gobierno civil de provincia ha impuesto una multa de 25 pesetas á Juan Luis de Acevedo, de nacionalidad portuguesa, en cuyo poder hallaron los agentes de Vigilancia, en la noche del sábado último, un revolver de seis tiros y un bastón de estoque, armas que por lo visto usaba sin hallarse provisto de la correspondiente licencia.

Un esposo amante de su cara mitad con quien vive en una casa del monte de Olivete, se deshizo anoche con cariñosas pruebas de acendrado amor hacia ella, diferenciándose sus caricias de las ordinarias en que se servia para sus halagos de un palo.

Afortunadamente fué notado por el Sereno número 2 que le detuvo cuando más entusiasmado estaba con sus proezas, llevándole á la prevención donde le recogió además del palo un cuchillo y una navaja.

Mientras se representaba la escena de que damos cuenta en el suelto anterior, tenia lugar otra en la calle de Cañizal. Eran los protagonistas un Agente de Seguridad y un vecino de la Ciudad, quien despues de cambiar duras fases con el anterior le asestó un golpe con el palo que llevaba.

Como es consiguiente tampoco vió desde entonces la luna sino únicamente sus pálidos reflejos á través de la pequeña ventana de la prevención.

## CORONAS FUNEBRES

Grandes surtidos de 4 á 100 pesetas.  
Francisco Tellez y Compañía, Plaza Mayor, 23.

# NADIE

que aprecie sus intereses, compre de los géneros que anotamos á continuación, sin ver antes los de esta casa:

Bayetas. Busquetas. Batistas. Coruñas. Courtrays. Cretonas. Camisetas. Calcetines. Calzoncillos. Colchas. Elefantos. Entretelas. Frisas. Fajas. Granadinas. Holandas. Chalecos. Inglesinas. Lienzos. Muletones, Mantelerías. Mantas. Madapolanes. Merinos. Mantonería. Pañolería. Percalinas y linones. Rasos. Retortas. Toquillas. Vuelas. Velos y visillos.

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA  
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

José y Remigio Acedo

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

## JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

## Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

## Venta diaria

de ropas, alhaja, paños y efectos cumplidos.  
CASA DE PRÉSTAMOS  
Cuesta del Carmen, 13.

SASTRERÍA Y NOVEDADES  
DE ESTEBAN MARTIN PRIETO  
(antes Comercio del Gordo)  
Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

## VENTA

de unas tierras en Gomecello. Espoz y Mina 14, segundo darán razón,

CAFE-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

Ha quedado encargado de la cocina el acreditado cocinero D. Felix Cardonne y Suarez, que estaba antes en el Café Colón, el cual se esmerará, para que todos los que le honren con su asistencia queden completamente satisfechos, tanto en el café como en las comidas que en este establecimiento se tomen.

Se sirven comidas á domicilio y á la carta. Cubiertos desde 8 reales en adelante.

No equivocarse,

Prior 9 y 11—LA NUEVA IBERIA

## OCASION

Por ausentarse sus dueños, se vende en la mitad exacta de su valor un excelente piano CHASSAIGNE, casi nuevo. Razón, Varillas 26, principal.

Estéban Hermanos, impresores.

# LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo  
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de  la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de José Gomez Murias de Astorga.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

## BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?  
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?  
Tómese Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café?  
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?  
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»  
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.  
No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**El único gran diploma de honor**

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Píldoras anticatarrales de Cuenya

Son estas píldoras eficacísimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vías respiratorias, normalizar los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

## Pomada contra las durezas, de Cuenya

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras, postemas, etc. Está justificada su suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas, que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce, pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

## Elixir odontálgico, de Cuenya

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no solo los dolores de muelas, que calma instantáneamente, sino que también cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer las caries y obteniendo una cura radical.  
Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales del pan. —Salamanca y su autor D. Antonio Cuenya Peñaranda.

## Compañía general de Tabacos de Filipinas LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

## DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

## COLEGIO DE SAN CASIANO

Director: Don Eusebio Sanchez Gomez

En este establecimiento, que se encuentra á la altura de los primeros de su clase, se dan las enseñanzas de párvulos, elemental y superior completas, y la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Los alumnos asistirán á las clases del Instituto provincial, á las cuales serán conducidos á su ida y regreso por un dependiente del establecimiento, quien tendrá el especial encargo de vigilarlos en todos sus actos. Para el mejor aprovechamiento de los alumnos tendrán horas de estudio en el Colegio y clases especiales para el repaso de las asignaturas.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para mas detalles dirigirse al Director, Plazuela de Santa Eulalia, número 4, Salamanca.

## EMULSION

DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN  
Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcellino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.